

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“1983/2023 - 40 años de Democracia”

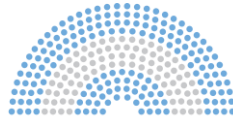
PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la “**21° Edición de la FERIA DEL LIBRO, LA RIOJA 2023 - DEMOCRACIA SIEMPRE**” a celebrarse los días 5 al 15 de julio del corriente año en la provincia de La Rioja; organizada por el Gobierno de la Provincia de La Rioja, mediante su Secretaría de Culturas, del Ministerio de Turismo y Culturas.

Gabriela Pedrali
Diputada Nacional



DIPUTADOS ARGENTINA

“1983/2023 - 40 años de Democracia”

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La FERIA DEL LIBRO nace en el año 2002 en la Rioja con el objeto de conformar un espacio de encuentro dedicado a promover y jerarquizar la palabra; garantizando el acceso a la cultura como un derecho humano universal, fortaleciendo la identidad riojana, la industria editorial local y poniendo en valor el trabajo de hacedores y hacedoras riojanas. Con la decisión del Gobierno de la provincia de La Rioja, mediante su Secretaría de Culturas del Ministerio de Turismo y Culturas, se diseña una propuesta inclusiva, diversa, descentralizada, gratuita y popular, con accesibilidad y en consonancia con la federalización de las políticas públicas a nivel provincial y nacional.

En esta oportunidad, la vigésima primera edición de la Feria del Libro conmemora los 40 años de la recuperación de la democracia en el país y rinde homenaje a íconos y referentes de la historia del país en materia educativa, social, académica y cultural, entre quienes se destacan el Dr. Joaquín Víctor González y Monseñor Enrique Angelelli.

La Feria del Libro se ha convertido en uno de los eventos culturales más importantes de la región, legitimado año a año por quienes la visitan y constituyéndose en un escenario significativo en el que escritores y escritoras pueden dar a conocer su obra al público local, regional, nacional e internacional, aportando atractivo al destino turístico de La Rioja en época invernal.

Por lo antes expuesto es que solicito a mis pares diputados y diputadas de la Nación nos acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Gabriela Pedrali
Diputada Nacional